

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

574 *SAPROIN, S.A.*

El Administrador Único de la Sociedad SAPROIN, S.A. convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en Badalona, calle Baldomer Sola, 122 bajos local Derecho el día 25 de Marzo del 2022, a las 13 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Nombramiento de Presidente y Secretario.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad, correspondientes a los ejercicios sociales cerrados a 31 de diciembre del 2017, a 31 de diciembre del 2018, a 31 de diciembre del 2019 y a 31 de diciembre del 2020.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede de las propuestas de aplicación del resultado correspondiente a los ejercicios sociales cerrados a 31 de diciembre del 2017, a 31 de diciembre del 2018, a 31 de diciembre del 2019 y a 31 de diciembre del 2020.

Cuarto.- Examen y aprobación, si procede de la gestión del órgano de administración de la Sociedad durante los ejercicios sociales cerrados a 31 de diciembre del 2017, a 31 de diciembre del 2018 a 31 de diciembre del 2019 y a 31 de diciembre del 2020.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Cese, reelección y/o propuesta de nombramiento de nuevo Administrador, por el plazo previsto en los Estatutos Sociales.

Segundo.- Acordar o no, el cambio de domicilio social a la calle Baldomer Sola, 122 bajos local Derecho 08912 de Badalona.

Tercero.- Modificar, en su caso el Art. 6 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Acordar o no la modificación del art 31 de los Estatutos Sociales, en relación a fijar una retribución fija del Administrador por el ejercicio en el cargo.

Quinto.- Modificar en su caso el art 31 de los Estatutos Sociales.

Sexto.- Reconocimiento de créditos a favor de José M^a Martínez Torrecillas y Gabinet Martínez Torrecillas, según se recogen en la contabilidad de la Sociedad.

Séptimo.- Delegación en su caso de facultades para la ejecución y formalización de los acuerdos adoptados y su definitiva inscripción y/o depósito en el Registro Mercantil.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Redacción, lectura y aprobación en su caso, del acta de la junta o nombramiento de interventores.

Derecho de información: Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como en el caso que estuviera obligada a Auditar, los informes de gestión y los informes del auditor de cuentas.

Badalona, 14 de febrero de 2022.- El Administrador Único, José M^a Martínez Torrecillas.

ID: A220005390-1